

CUARTA JUNTA DE PROYECTO

"PROTECCIÓN DE RESERVAS Y SUMIDEROS DE CARBONO EN LOS MANGLARES Y ÁREAS PROTEGIDAS DE PANAMÁ"

Enero 20, 2017

La Cuarta reunión ordinaria de la Junta de Proyecto 87170, 87619 y 87620 se da en la ciudad de Panamá, al 20 de enero de 2017, empezando a las 9:00 a.m. en el Salón de reuniones del primer piso del edificio 129 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, marcando de esta manera la formalidad requerida como un hito de revisión del avance del Proyecto, generar un espacio entre los miembros de la Junta de Proyecto para intercambiar ideas y discutir aspectos importantes.

Contándose con la participación del Ministerio de Ambiente representado por la Dirección de Gestión Integrada de Costas y Mares, la Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá, Wetlands International, Conservación Internacional, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo y la Unidad Coordinadora del Proyecto, se cede un espacio para la presentación de los socios participantes.

Se dan las palabras de bienvenida por parte del Sr. Fernando Hiraldo, Representante Residente Adjunto del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) quien recuerda que la JdP es la instancia discusión y revisión sobre la marcha del proyecto a las más altas instancias, la idea fundamental es repasar de forma conjunta las actividades que se desarrollaron en el 2016, que podamos también echar una mirada a la Evaluación de Medio Término del proyecto y medidas que haya que tomar, tal vez algún cambio en el marco programático del proyecto, y que podamos tener una conversación sobre la planificación para el 2017 y algún tema puntual con la tasa de cambio de euros a dólares. El 2017, es un año crítico para el proyecto, ya que se implementan varias actividades con la expectativa que en el 2018 se logre el cierre del proyecto, por lo que es muy importante revisar las actividades y ver en qué medida estamos encaminados para el logro de los resultados planteados y una mirada hacia el futuro para el cierre de proyecto en el 2018.

Se revisa la agenda de la reunión que fue previamente circulada y se da aprobación de la misma, con lo cual se procede a dar inicio a la sesión de Junta de Proyecto.

Hora	Tema	Responsable
9:00 am-9:10 am	Palabras de bienvenida y Revisión / aprobación de la agenda	Fernando Hiraldo, Representante Residente Adjunto - PNUD
9:10am-9:20am	Presentación de la Propuesta de ajuste al Marco de Resultado	Isis Pinto, Coordinadora del Programa - PNUD
9:10am-9:40am	Informe de la ejecución del Proyecto en el 2016	Isis Pinto, Coordinadora del programa y del proyecto 87170. Con apoyo de: - Mayté González, proyecto 87620 Wetlands International. - Julio Rodriguez, proyecto 87619 Conservación Internacional
9:40am-10:05am	Presentación de los resultados de la Evaluación de Medio Término del proyecto	Irina Madrid, encargada de Planificación, Seguimiento y Monitoreo - PNUD



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

10:05am-10:25am	Presentación del presupuesto 2017	Isis Pinto, coordinadora del Programa - PNUD
10:24am-10:45am	Presentación del presupuesto general del proyecto en Euros vs dólar	Isis Pinto, coordinadora del Programa - PNUD
10:45am-11:00am	Cierre de la reunión	Ricardo De Ycaza, Director Nacional de DICOMAR

Presentación de Avance Proyecto en Ejecución

Producto 1: Fortalecimiento del SINAP, y zonas especiales de manejo, con la incorporación de áreas locales y municipales, corredores y otras áreas prioritarias que contribuyen de manera significativa a la mitigación y adaptación al Cambio Climático.

Actividad 1.1 Capacitación de por lo menos 120 agentes claves locales y nacionales sobre la integración de CC en la herramientas de gestión haciendo hincapié en la estrategias AbE

Durante el 2016 se realizaron 3 eventos de capacitación llegando a un público meta de 83 técnicos y 26 líderes comunitarios, con los cuales se han impulsado tres iniciativas de parte de los técnicos que fueron capacitados. En el 2017 se espera llegar a 60 actores institucionales y 50 actores comunitarios.

En febrero 2017, se desarrollará un taller de adaptación a zonas marino costeras dirigido a líderes comunitarios, con apoyo de la Red Panamanglar, y en Junio se realizará el tercer curso internacional de AbE en Chiriquí.

Actividad 1.2 Elaboración y publicación de directrices para incorporar la adaptación y mitigación de CC en la gestión a diferentes escalas

Se cuenta con una propuesta de diseño de las guías aprobadas por los socios del proyecto, y para el 2017 se espera lograr su impresión y la realización de tres eventos nacionales para hacer entrega de esta herramienta de gestión. También se trabaja en la propuesta de diseño de un inserto ó infografía sobre AbE que será circulada entre los socios para su aprobación. En marzo, se espera realizar un Diálogo de Políticas para establecer una hoja de ruta con las instituciones vinculadas con acciones de adaptación al cambio climático.

1.3 Una estrategia de comunicación diseñada e implementada para crear conciencia sobre la importancia de los manglares y ecosistemas asociados.

Se han realizado diversas actividades de sensibilización involucrando la participación de 150 jóvenes y 350 persona en las actividades del proyecto como son: limpiezas de playas, charlas, entre otros, se ha distribuido materiales didácticos generados por otros aliados. Se ha logrado alta visibilidad del proyecto con 40 menciones en medios de comunicación, 25 comunicados de prensa, y difusión a través de las redes sociales de los socios estratégicos. En el 2017, se espera hacer el lanzamiento del video educativo sobre manglares, la subpágina del proyecto, una exhibición itinerante y la culminación de las actividades de la estrategia de comunicaciones.

Se trabaja en la creación de una subpágina dentro de la página de MIAMBIENTE que se presentará información de los avances del proyecto así como de los productos que se generen. La estrategia de comunicación tiene dos caras: nivel escolar y el nivel general/técnico.

El grupo de niños "Defensores del Manglar El María" estableció un vivero de manglar con el cual se logró reforestar un total de 2100 plantones en la Laguna de Las Lajas.



Actividad 1.4 Demarcación física de manglares y la revisión legal de los manglares protegidos y los ecosistemas

Se han demarcado alrededor de 200 puntos en el área piloto y colocado 100 letreros con logo del MIAMBIENTE a lo largo de las 20,000 hectáreas de manglar en los distritos de San Lorenzo, San Félix y Remedios. Mapa de análisis temporal espacial de la dinámica de cambio de los bosques de mangle en los 3 distritos (1986-2015) que determinó una pérdida de cobertura aproximada de 1,701.57 hectáreas. Se culminó la caracterización del manglar que identificó a las especies *Rhizophora mangle* y *Rhizophora racemosa* con alturas hasta de 25m (San Lorenzo) como especies dominantes, también *Pelliciera rhizophorae*, *Avicennia bicolor*, *Conocarpus erectus* y *Laguncularia racemosa*, *Mora oleífera* como vegetación asociada. Culminado proceso de consulta y validación de la propuesta de normativa para protección, conservación y aprovechamiento sostenible del manglar, el documento fue entregado al Ministerio para que sea acogido mediante Resolución Ministerial. Como resultado de esta consultoría fue entregado una propuesta de normativa para la declaración de Zonas Especiales de Manejo Marino Costero (ZEMMC), la cual sería la figura legal que usaría el Ministerio para proteger áreas de manglar que estén fuera de áreas protegidas. El proceso de consulta participativa para esta propuesta será financiada por el proyecto Regional GEF Manglares que ejecuta CI.

Actividad 1.5 Propuesta técnica entregada a la ANAM para aumentar la representación y la conectividad de los manglares y ecosistemas asociados dentro y fuera del SINAP a través de la declaración de los nuevos manglares locales/municipales protegidos

El estudio ha determinado que los manglares del área piloto se encuentran en buen estado de conservación, no obstante, se ha perdido la conectividad altitudinal y la conectividad de núcleos de manglar con otros ecosistemas está muy presionada, visualizándose una alta fragmentación en el área. Se ha perdido más del 80% de los bosques siempre verdes en tierras bajas. Para el 2017, se contempla la verificación en campo y la elaboración del plan de acción para mejorar conectividad de áreas núcleo de manglar.

Para el 2017, se contempla la verificación en campo y elaboración de un plan de acción para mejorar la conectividad. Como parte de las acciones, se impulsa con el Ministerio de Ambiente la declaración de los Manglares de San Lorenzo, David y Alanje como área protegida, y la aprobación de su plan de manejo.

Actividad 1.6 Evaluación de las oportunidades de financiación para la gestión de manglares

Se cuenta con una base de datos de fuentes existentes de financiación para conservación de manglares. En el 2017, se hará un análisis de viabilidad y priorización de esos mecanismos financieros identificados.

Producto 2: El uso y manejo racional de los manglares y ecosistemas asociados se basa en la información científica y estudios, incluyendo el secuestro y evaluaciones anuales de los flujos de carbono.

2.1 Evaluación de los servicios ecosistémicos ambientales provistos por los manglares priorizados

Se identificaron indicadores que determinen el estado del manglar: cobertura de bosque de mangle, uso de suelo en área de influencia, stock de carbono, fragmentación, fauna clave, y se priorizaron en 4 servicios ecosistémicos importantes: aprovisionamiento (alimento, materia prima), regulación (fijación de carbono, fijación de sedimentos, protección de la franja costera), Culturales (recreación y turismo), Hábitat (criadero) que estiman el valor económico en unos U\$367,018,197.00. Se han desarrollado cuatro eventos de presentación de resultados y discusión con diferentes actores institucionales, representante de las comunidades, autoridades locales y representantes de la sociedad Civil. Los documentos han sido circulados con los socios. Los resultados obtenidos en este estudio también serán considerados en el proyecto de la Estrategia Nacional de Biodiversidad.

2.2 Análisis de vulnerabilidad de los manglares seleccionados como área de intervención Actividad

Julio Rodríguez comentó que para el desarrollo de esta actividad se seleccionó a CATHALAC como un socio estratégico apropiado, por las capacidades del personal técnico, que cuentan con herramientas e información especializada, y también porque está a cargo de los análisis de la Tercera Comunicación



Nacional. Se cuenta con una propuesta para desarrollar el análisis de vulnerabilidad al que PNUD dio aportes y está en revisión por parte de UCC. Este producto generará información importante para los planes de gestión Municipal con enfoque de adaptación y mitigación al cambio climático.

2.5 Estudios sobre el uso del suelo para entender la dinámica de pérdida/ganancia de los manglares-WI

Mayté González, esta actividad lleva un importante avance con un grupo de técnicos que lo están elaborando, y que ha contado con los insumos de expertos internacionales en tema de adaptación en zona costera de la sede de Wetlands International, Dra. Hannecke. El estudio es una mirada amplia del territorio que incluye por ejemplo, la realización del análisis en profundidad de suelo y erosión, con un componente importante de la hidrología, encontrándose hallazgos que les orienta sobre los factores que podrían estar influyendo en ese ámbito. Por ejemplo, datos sobre las concesiones de aguas otorgadas en la cuencas 112 con niveles de afectación importantes orientarán a los tomadores de decisión. Otro ejemplo es que en el distrito de San Lorenzo se encontró que la fuente de contaminación de las aguas proviene de la actividad de curtiembre, con lo cual se requiere buscar estrategias de manejo para incorporar estas familias. Andrés Fraíz, comentó que el estudio lleva un avance de 90%. El producto final debe estar con seguridad a finales de año.

Un componente importante es el proceso de restauración de al menos 140 hectáreas de manglar, para lo cual ha habido un amplio proceso de identificación en campo y de escritorio con un importante apoyo de DICOMAR, para seleccionar los sitios e incluso entender el arreglo institucional que corresponde ya que la restauración sería en terrenos privados. La recomendación de MIAMBIENTE ha sido firmar un acuerdo en el Marco del millón de hectáreas de manera que facilite los arreglos institucionales dentro del Ministerio.

Jorge Jaén, informó que después de un año de revisar esta actividad de restauración, se identificó el área escogida la cual es una laguna costera que involucra varias fincas privadas con quienes han hecho acercamientos, sin embargo, han notado que con los recursos del proyecto se hace un poco difícil lograr el indicador de las 140 Ha, por lo que han considerado estratégico sumar este proyecto a la iniciativa del Millón de Hectáreas con la intención que brinde los recursos de la flora vegetal para componer esa ribera de la laguna costera con manglar y otras especies del sector.

Actividad 2.6 Diseño e implementación de un programa de medición de carbono en manglares priorizados - PNUD

Se culminaron los muestreos en campo con un total de 22 unidades de muestreos y 470 muestras de suelos en áreas degradadas y no degradadas. El PRODOC hacía referencia a considerar área intervenida y control, por lo cual en el área piloto se identificaron tres áreas degradadas que habían sido manglar, lo que permitirá comparar la capacidad de almacenamiento de carbono entre una y otra. Por parte de MIAMBIENTE, la Unidad de Cambio Climático realizó la verificación en campo de la implementación del protocolo, el cual era uno de los compromisos del proceso. Los estudiantes de tesis también culminaron su fase de recolección de datos de campo, y para el 2017 continuarán los análisis de los datos y redacción de sus tesis bajo asesoría de sus profesores. Estamos en el proceso de contratación del laboratorio para el análisis de suelos, se espera que en un periodo de 5 meses se pueda contar con los datos. En enero se presentará los avances del programa en el Taller internacional de Blue Forest Cross Training Workshop.

Actividad 2.7 Diseñar e implementar un protocolo de seguimiento de la biodiversidad aplicado a los manglares.

Culminada el levantamiento en campo de la línea base terrestre y en implementación el protocolo de monitoreo para el componente terrestre. Aún se está en el proceso de levantamiento de la línea base para el componente marino costero y desarrollo de la propuesta de protocolo de monitoreo.

Actividad 3.1 Implementación de planes locales de gestión de los manglares en Chiriquí (San Lorenzo, Remedios y San Félix)

Se han dado acercamiento con los actores municipales, sobretudo de las unidades ambientales, se cuenta con una base de datos de los actores claves que estarán participando en el proceso de elaboración de los planes que estará a cargo de PNUD Regional quienes iniciaran el proceso participativo con enfoque de



adaptación y gestión del riesgo.

Actividad 3.2 Supervisión del programa manglares en zona seleccionada de manglar:

Se han mantenido las reuniones de coordinación con los gerentes de los proyectos 87619 y 87620, así como con los socios estratégicos. Se realizó un taller de cierre de año que contó con una primera sección de presentación de resultados y en la segunda jornada mesas de trabajo para identificar puntos clave en la planificación del 2017. Se realizó una evaluación de medio término al proyecto en general, y una evaluación spotcheck a los proyectos 87619 y 87620.

Actividad 3.3 Una cartera de proyectos, restaurar/reconstruir reservas de carbono degradadas, mecanismos innovadores de financiación

Luego de un estudio socioeconómico del área piloto, se identificaron y seleccionaron 4 grupos de bases comunitarias con quienes desarrollar la cartera de microemprendimientos, estos son: Cooperativa de pescadores Puerto Los Pinzones, Cooperativa SS MM La Coqueña, Empresa Comunal de Remedios, Grupo Extractores de Cáscara de Mangle San Lorenzo. Los microemprendimientos estarán dirigidos hacia: Ecoturismo, fortalecimiento de la cadena comercial de pesca, y Apicultura, para lo cual se ha levantado una línea base de cada grupo. La implementación ha implicado establecer sinergia con el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA) de Chiriquí para asesorar al grupo de extractores de mangle en el establecimiento de su proyecto de Apicultura y para cumplir con los requisitos para obtener la personería jurídica para el grupo. Actualmente se encuentran en el proceso de capacitación como uno de los requisitos para iniciar este proceso de conformación legal de su OBC. La Cooperativa la Coqueña está recibiendo asesoría por parte del Instituto de Cooperativas de Panamá (IPACOP) para el seguimiento de su organización. Con estos grupos también se han iniciado programas de sensibilización ambiental a través de dos capacitaciones sobre uso sostenible del manglar. Se identificó como riesgo el desinterés por falta de seguimiento y abandono. Se recomendó en la EMT pensar un poco más en la sostenibilidad e impacto de estas iniciativas en el largo plazo. En el 2017, se contrataran algunas consultorías para su fortalecimiento.

EJECUCION PRESUPUESTARIA 2016:

Se presentó un gráfico con la ejecución estimada a diciembre 2016: PNUD U\$600,310.89, CI U\$ 281,273.03¹ y WI U\$ 289,800.45

AVANCES HACIA EL LOGRO DE LOS INDICADORES:

INDICADOR	LOGROS	META
INDICADOR 1: I.a Tasa de deforestación I.b Emisiones evitadas en tCO2e/año	Demarcación de 200 puntos y 100 letreros colocados en los manglares del área piloto. Se cuenta con un análisis multitemporal de la pérdida de manglar.	Tasa de deforestación se redujo en un 20% al final del proyecto Emisiones reducidas en un 20% al final.
INDICADOR 3 Índice de percepción de capacidades para reflejar el numero de actores con capacidades mejoradas para la	Se han realizado 4 cursos sobre integración del enfoque de mitigación y adaptación al cambio climático en las herramientas de gestión (83 personas capacitadas). Se han realizado diversos talleres de consulta y validación de resultados de los estudios técnicos desarrollados por el proyecto.	120 agentes claves capacitados Máxima puntuación alcanzada al finalizar el

¹ La modalidad de trabajo con CI es mediante reembolso de gastos de modo que la cifra refleja los gastos reportados y reembolsados por PNUD.



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

adaptación a la variabilidad climática y para contribuir a mitigar el cambio	Se generó una publicación sencilla: guía práctica para la adaptación al CC que será distribuida a nivel nacional.	proyecto.
INDICADOR 4 Número de municipalidades que adoptan regulaciones de zonificación en el área del programa piloto.	Planes de gestión municipal integrarán los resultados de estudios técnicos que determinarán la zonificación. Se apoya la inclusión de un segmento importante de los Manglares de San Lorenzo en la declaratoria del AP Manglares de David, Alanje y San Lorenzo. MIAMBIENTE inició el trámite de aprobación de la propuesta de normativa para los manglares que no estén bajo categoría de área protegida, lo cual será una herramienta legal importante para la protección de los manglares del área piloto y del país.	3 municipalidades adoptan los reglamentos al finalizar el proyecto.
INDICADOR 5 Número de planes de manejo actualizados para incluir el cambio climático y las consideraciones de carbono de los manglares.	Se realizan varios estudios cuyos resultados serán integrados en los planes municipales: estudio de conectividad de los manglares, evaluación de oportunidades de financiación para la gestión de manglares, evaluación de los SE provisto por manglares, análisis de vulnerabilidad de los manglares, medición de carbono, monitoreo de la biodiversidad. El PNUD Regional estará a cargo de diseñar e implementar la metodología para la elaboración de los tres planes de adaptación y gestión del riesgo.	3 planes actualizados al finalizar el proyecto
INDICADOR 6 Número de acuerdos de aprovechamiento en ejecución para asegurar la conservación y el uso sostenible de los manglares en áreas específicas del proyecto	Se gestiona la firma de un convenio con uno de los propietarios de finca y MIAMBIENTE para asegurar la conservación de las áreas reforestadas.	3 acuerdos celebrados al finalizar el proyecto.
INDICADOR 7 Incremento de los ingresos derivados de actividades productivas ambientalmente amigables implementadas en el programa piloto.	Identificados 4 ideas de microproyecto con OBC's usuarios de los manglares. Se ha iniciado con el fortalecimiento de las capacidades para la implementación de dichas iniciativas.	Línea base + 20% al finalizar el proyecto



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

INDICADOR 8 Número de representantes de organizaciones de base reciben educación/entrenamiento sobre conservación de manglares.	26 representantes de organizaciones comunitarias han recibido educación / entrenamiento sobre conservación de manglares, han participado de los talleres de consulta y validación de los estudios y recibirán publicaciones/materiales educativos.	30 al finalizar el proyecto
INDICADOR 9 Buenas prácticas de manejo para la gestión sostenible de los manglares y ecosistemas asociados desarrollados y adoptados.	Se prepara una propuesta de las guías de buenas prácticas para la restauración/reforestación de manglar y para el aprovechamiento sostenible del manglar, que será presentado a los socios para su consenso.	Máxima puntuación alcanzada al finalizar el proyecto.
INDICADOR 10 Número de documentos estratégicos nacionales (National communications on climate change, NAMAs, national budgets, etc.) incorporan los manglares y ecosistemas asociados como una prioridad para la adaptación y mitigación al cambio climático.	Protocolo de medición de carbono en manglares elaborado e implementado. Propuesta de normativa para la conservación, protección y aprovechamiento sostenible del manglar Propuesta de normativa para declarar Zonas Especiales de Manejo Marino Costero. Tercera Comunicación Nacional incluye avances del proyecto. Política Nacional de Humedales incluyen los manglares.	La importancia de la conservación, restauración y manejo sostenible de los manglares se reconoce en los documentos estratégicos relevantes del nivel nacional y local
INDICADOR 11 Datos sobre emisiones de Gases de efecto de invernadero y secuestro de carbono se incluyen en futura comunicación nacionales sobre cambio climático ante la UNFCCC.	Se culminó el proceso de diseño e implementación de protocolo de medición de carbono. En el 2017 se iniciarán los análisis de muestras de suelo y análisis de datos. Coordinación con la Unidad de Cambio Climático para la inclusión de estos datos en la Tercera Comunicación Nacional (2005 y 2010) para incluir estos resultados en las acciones de país para el cumplimiento de sus metas y en el Primer Informe Bianual de Actualización (2013) y Cuarta Comunicación Nacional (2016).	Los datos se incluyen en las comunicaciones



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

INDICADOR 12 Área de manglar restaurada en el área del programa piloto.	Identificadas +140 hectáreas de manglar y ecosistema asociado con potencial para la restauración. La acción de este indicador se incluyó dentro de la iniciativa de MIAMBIENTE "Alianza por el Millón de Hectáreas" para lo cual se tramita la firma de un Convenio con uno de los propietarios de fincas. Se han realizado dos actividades de reforestación. En el 2017 realizarán otras dos actividades de reforestación de manglar.	+140 hectáreas restauradas al finalizar el proyecto
--	---	---

Fernando Hiraldo consulta a Wetlands International y Conservación Internacional si tienen aportes/comentarios a la presentación. La Lic. Mayté González comenta que en el proceso de restauración de manglar, Wetlands International (WI) viene trabajando en completa coordinación con el Ministerio de Ambiente, por lo cual quisiera reforzar dos puntos: i) que ha sido clave el trabajo conjunto con los técnicos de DICOMAR para lograr los enlaces internos con otras iniciativas, ii) le enorgullece que los técnicos de DICOMAR hablan del proyecto de restauración como un proyecto de la dirección. El proceso de restauración va a quedar instalado, sabemos que por definición técnica los procesos de restauración son procesos a largo plazo, entonces aquí la propuesta es asegurar que el proyecto deja instalado / iniciado el proceso, y es una apuesta a un proceso de restauración natural que se apoya con un proceso de reforestación. Otro de los productos generados por WI, es el estudio de paisaje que complementa los estudios técnicos que desarrollan los otros socios en términos de entender cuál es la dinámica de paisaje que hay en estos tres distritos y los hallazgos son de sumo interés queda clara las áreas degradadas en cada uno de los 3 distritos, asociado a un uso no sostenible de la cobertura de suelo, por lo que cualquier recomendación que deje instalada el proyecto en mejores prácticas definitivamente va a hacer una diferencia. Finalmente, en cuanto a la actividad 3.3 de microemprendimientos, está de acuerdo con la lectura que dio la evaluación de medio término al indicar que son microemprendimientos y por lo micro que son si no se le dan un manejo apropiado pueden quedar como una golondrina, y por eso, de aquí en adelante la estrategia es asegurar el involucramiento con sinergias que estén en el área y que pudieran de alguna manera continuar dando seguimiento. Esta actividad de acuerdo a la coordinación general, apoyará la actividad 2.3 generación de guías de buenas prácticas.

El Lic. Julio Rodríguez, quiso resaltar otro proyecto regional que desarrolla CI en colaboración con DICOMAR en el cual han establecido sinergias con este proyecto nacional, a fin de fortalecer y dar seguimiento a las acciones que viene desarrollando este proyecto como son: normativas, producción sostenible/alternativas, acciones de vulnerabilidad/riesgos, lo cual es fundamental para la sostenibilidad de esas acciones. El proyecto regional de manglares inició en octubre del año pasado y aún tiene dos años de ejecución.

El Lic. Ricardo DeYcaza, comentó sobre el apoyo brindado por parte de DICOMAR lo cual es un compromiso adquirido por el personal y que continuará. También reconoció como este proyecto va abriendo otras ideas e iniciativas, que son desarrolladas con las organizaciones ambientales socias.

La Lic. Lhuana P. López, felicita por los esfuerzos que ha logrado este proyecto. Se encuentran en el proceso de levantamiento de información de todos los proyectos que llevan el país, pone a disposición su apoyo.

PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE EVALUACIÓN DE MEDIO TÉRMINO:

La Lic. Irina Madrid, informó que el consultor logró entrevistar a 38 actores del proyecto, con el cual pudo comprobar que efectivamente hay un gran avance a pesar que en sus inicios tuvo algunas dificultades por el modelo de implementación del proyecto que implica la participación de varios socios estratégicos. El proyecto fue evaluado en términos generales como Moderadamente Satisfactorio y en tan poco tiempo ya ha generado impacto.

- **Mejorar la transparencia e información de actividades entre los ejecutores**, es decir se recomienda apoyarse en pequeños instrumentos para compartir información: Agendas compartidas, socialización de fechas y productos. Apoyo en las actividades que deben realizar los otros
- **Darle importancia y destacar micro éxitos del Proyecto. Publicar los productos en forma homogénea**



y que permitan impacto comunicacional.

- **Asegurar impacto en los trabajos con las organizaciones** y gobiernos locales, es decir se requiere evaluar adecuadamente las mejores posibilidades de éxito de los trabajos a nivel de organizaciones y gobiernos locales
- **Proyectar la sostenibilidad** de lo realizado por el proyecto que permita asegurar el impacto esperado. Impulsar actividades que le den significancia a los productos obtenidos por el proyecto: publicaciones, eventos, etc.
- **La Planificación del año 2017 deberá ser cuidadosamente revisada y sancionada** a más tardar en enero de tal manera de que exista plena transparencia y claridad de todos los asociados.

En el mes de Junio se realizará una revisión del plan de acción a las recomendaciones de la EMT.

La Lic. Mayté González, comentó que trabajan en asegurar la sostenibilidad de los emprendimientos a través de alianzas con las instituciones de la región como MIDA, IPACOOOP y ATP.

La Lic. Jessica Young, consultó qué se va a hacer con la información que generará el proyecto, ya que en el PRODOC la redacción pareciera que apunta a una toma de decisión para la protección de los manglares que son sumideros de carbono. Básicamente, consultó si se está trabajando en la declaración de los manglares ya sea bajo una nueva normativa, alguna declaración, gestión de más presupuesto? Lic. De Ycaza, los resultados demostrarán el valor que tienen los manglares, la normativa que se gestiona aprobar dará protección a las áreas de manglar fuera de áreas protegidas.

La Lic. Young, comentó que se está promoviendo a Panamá como la puerta del desarrollo logístico marítimo, por lo cual sería muy bueno si en el proyecto se pudiera generar espacios para sentar a esos actores: AMP, ACP, y otros, tal vez en el evento de Diálogo de Políticas se pueda generar este espacio para que el proyecto pueda presentar sus resultados.

PRESENTACIÓN DE AJUSTES DE INDICADORES DEL MARCO DE RESULTADOS:

Indicador 1a y 1b, se propone realizar ajustes a la línea base para incluir los datos de manglares en el área piloto.

Indicador 7, se propone modificar el indicador "nuevas capacidades para diversificar sus fuentes de ingreso" y la meta "50 personas con nuevas capacidades para diversificar sus fuentes de ingresos".

Indicador 11, datos sobre emisiones de efecto de invernadero de manglares

Indicador 12, se propone modificar el término "de área restaurada" por "área de manglar y ecosistemas asociados en proceso de restauración"

La propuesta de ajuste/modificación del marco de resultados del proyecto es aprobada por los miembros de la junta de proyecto y será enviada al donante en el informe anual 2016 que se enviará en abril 2017. El Lic. Ricardo Montenegro, preguntó si estos ajustes ya fueron consultados/aprobados por el donante ó se estarán enviando para someterlo a la aprobación del donante?. La Lic. Anarela Sánchez, comentó que los mismos fueron revisados por el asesor Regional de PNUD que son los que dan seguimiento al proyecto.

PRESENTACION DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO

La Lic. Pinto comentó que se cuenta con un cronograma mensual para el 2017 el cual será revisado mensualmente con los gerentes de los proyectos 87619 y 87620 a fin de dar seguimiento a la ejecución a fin de lograr este año el cierre operativo del proyecto.

Lic. Pinto presentó la ejecución acumulada para cada proyecto: 87170, 87619 y 87620, y el presupuesto para el 2017 sería por un monto total estimado de U\$1, 189,522.13. Los miembros de la junta de proyecto aprueban el presupuesto del 2017. El Lic. Hiraldo, solicitó dar seguimiento a la ejecución del presupuesto ya que el 2017 es el último año operativo, con la expectativa que los primeros meses del 2018 sea para cierre administrativo.

PRESENTACIÓN DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO EN EUROS VS DÓLAR

La Lic. Pinto comentó que en el PRODOC se especifica el monto total del proyecto de 2, 468,324.65 euros y la transformación a dólares es de, U\$3, 250,520.57, con la observación que estará sujeto a la tasa de cambio



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

que aplique. Se presentó las fechas y montos de los desembolsos efectuados por el donante a PNUD conforme a lo establecido en el Acuerdo de Cooperación y posteriormente la enmienda firmada por ambos. A la firma del convenio PNUD y BMUB – 489,164 euros

1 de julio 2013 – 489,164 euros
1 de enero 2014 – 401,118 euros
1 de julio 2014 – 401,118 euros
1 de enero 2015 – 283,526 euros
1 de enero 2017 – 180,827.37 euros
1 de julio 2017 – 180,827.38 euros
1 de enero 2018 – 42,579.90 euros

A la fecha no se ha recibido en la oficina de Panamá el desembolso correspondiente a enero 2017, por lo que en este momento no tenemos conocimiento de la tasa de cambio aplicada. Se hace la observación de que aún falta por recibirse dos desembolsos, julio 2017 y enero 2018 de los cuales no sabemos la tasa de cambio que aplicará.

Para iniciar la discusión entre los miembros, se presentó tres posibles escenarios considerando distintas tasas de cambio aplicables a los próximos desembolsos (0.85, 0.956 y 1.0). La Lic. Pinto hace la aclaración que no hay forma de determinar cómo estará la tasa de cambio en los próximos meses por lo que en esta Junta se estaría tomando una decisión en base a una proyección para los 3 desembolsos que hacen falta recibir de parte de BMUB.

- El escenario 1 refleja una pérdida de 65,000 dólares
- El escenario 2, refleja una pérdida de 117,827.76 dólares
- El escenario 3, refleja una pérdida de 128,110.10 dólares

Para enfrentar la situación, se somete a aprobación de los miembros de la Junta de Proyectos lo siguiente:

- i) Que cada proyecto (87170, 87619 y 87620) asuma un porcentaje de la pérdida, tomando como criterio el % del presupuesto general que está bajo su cargo.
- ii) Que se elija entre el escenario 2 y 3. Se descarta el escenario 1, ya que la tasa de cambio ha continuado variando.

Y se muestra un ejemplo de cómo sería la distribución si se acoge el escenario No. 2:

Proyecto 87170 –39.47% = U\$46,506.61

Proyecto 87619 –33.58% = U\$39,566.56

Proyecto 87620 –26.94% = U\$31,742.79

El Lic. Ricardo Montenegro, manifestó que en el punto anterior de la agenda (aprobación del presupuesto) se aprobó el presupuesto 2017 sobre la base del PRODOC en dólares. A manera de sugerencia comentó que se debió presentar primero este punto (depreciación del euro) y luego la aprobación del presupuesto 2017, no obstante, manifiesta que con mucho gusto colabora para hacer el recorte al presupuesto aprobado y sugiere que se tome el escenario No. 3 (más crítico) lo que probablemente conllevará hacer ajustes en los alcances de las actividades. Y si más adelante (próximos desembolsos) resulta que el escenario no es tan drástico se vuelve a hacer una revisión pero el ejercicio sería más fácil ajustar sobre dinero que quede y no a la inversa. También comentó que ellos (CI) deben elevar esta situación al Gerente de Operaciones ya que hay un componente legal.

Mayté González, manifestó que en el caso de Wetlands International, este recorte les representa un monto importante considerando que este año culminan las actividades del proyecto, lo cual podría requerir una reestructura.

El Sr. Hiraldo, solicitó que se revise la planificación y que a partir de allí se trabaje con un escenario más duro y así se puede ver cómo retocar cada una de las partes en cada uno de los proyectos. Los miembros de la Junta acogen que se proceda a hacer un ajuste presupuestario.

W

Acta de Junta de Proyecto
Protección de Reservas y Sumideros de Carbono en los Manglares y Áreas Protegidas de Panamá



Cuidemos nuestros manglares, ellos nos protegen.

Finaliza la reunión a las 10:58 a.m. con la participación de los miembros de la Junta del Proyecto, se menciona que el acta del proyecto se enviará después.

Lic. Fernando Hiraldo
Representante Residente Adjunto
Programa de Naciones Unidas
Para el Desarrollo

Lic. Ricardo De Ycaza
Director de Costas y Mares
Ministerio de Ambiente

Lic. Zedna Guerra
SubDirectora de I+D
Autoridad de los Recursos Acuáticos de Panamá

Lhuana P. López Amorim
Dirección General de Proyectos Especiales
y Cooperación Internacional
Ministerio de Relaciones Exteriores

Lic. Jessica Young
Oficial de Programa Desarrollo Sostenible
Programa de Naciones Unidas
para el Desarrollo

Lic. Mayte González
Gerente de proyecto 87620
Directora de País
Wetlands International

Lic. Ricardo Montenegro
Proyecto 87619
Director Ejecutivo
Conservación Internacional-Panamá